

Miralta Pulsar II, FIL

FIL. Renta Fija Euro Clase A | Datos a fecha 31.12.2024

MiraltaBank
Advanced Banking

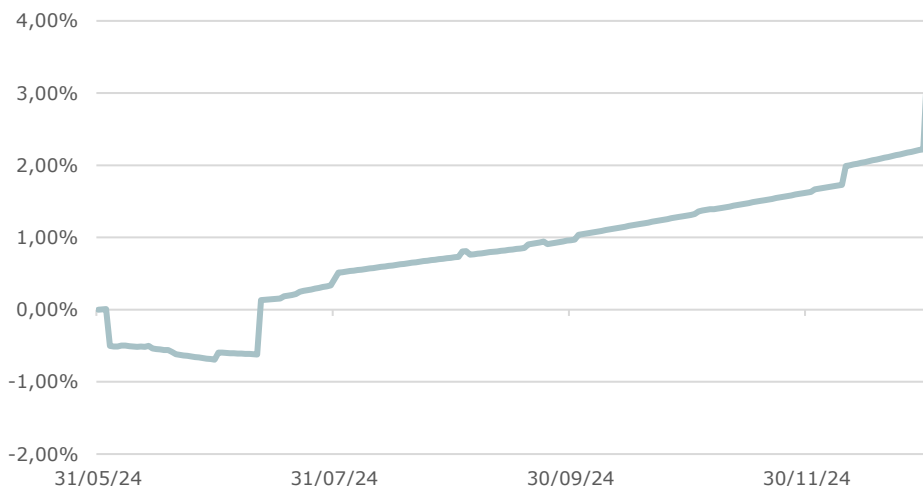
Objetivo y Política de Inversión

Proporcionar financiación a medio y largo plazo a PYMES, principalmente españolas, con garantía de activos esenciales como inmuebles, maquinaria, vehículos y derechos de cobro. Estas operaciones permiten a las empresas financiar su crecimiento, inversión en inmovilizado y refinanciación de deuda.

La financiación se realiza mediante operaciones de Sale & Lease Back o préstamos con activos como garantía. El fondo se enfoca en sectores estratégicos como la industria, energía y transporte, excluyendo los sectores inmobiliario y financiero. Todas las operaciones están respaldadas por colateral, lo que asegura un perfil de riesgo controlado.

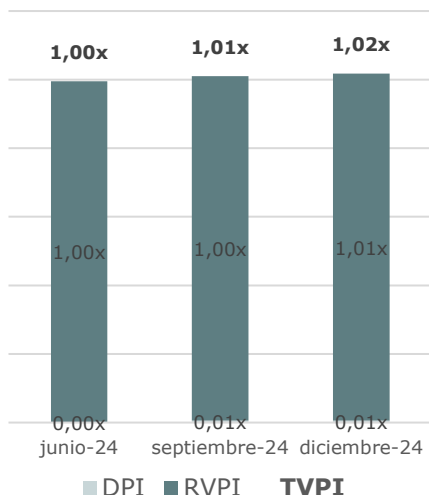
Rentabilidades Anuales (%)

Rentabilidad con dividendos desde Inicio



Los rendimientos pasados no constituyen un indicador fiable de resultados futuros

DPI/RVPI/TVPI



Datos a cierre de 31/12/2024. Fuente: Miraltabank

DPI = (Distributions to Paid In Capital)
RVPI = (Residual Value Paid In Capital)
TVPI (Total Value to Paid In Capital)

Datos Clave

TIR Cartera	10,33%
Vida Media	3,00
LTV	57,63%
MOIC	1,32X

Datos Actuales

Patrimonio Fondo	6,1M
Divisa	EUR
Valor Liquidativo	104,11

Gastos

Comisión de Gestión	1,2%
Comisión de Éxito	10%
Custodia	0,085%

Detalles del fondo

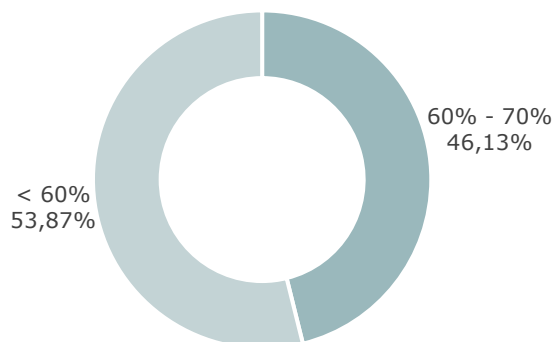
ISIN A	ES0164082002
N. Registro CNMV	113
Mínimo Invertible	100.000€
Tipo Inversor	Profesional
Depositario	Caceis Bank Spain, S.A.
Auditor	EY

Plaza Manuel Gómez Moreno, 2 17ª
Edificio Alfredo Mahou
28020 Madrid
T.+34 910888090
marketing@miraltabank.com

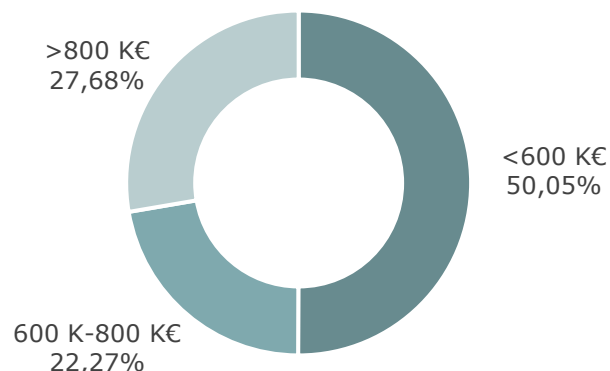
miraltabank.com



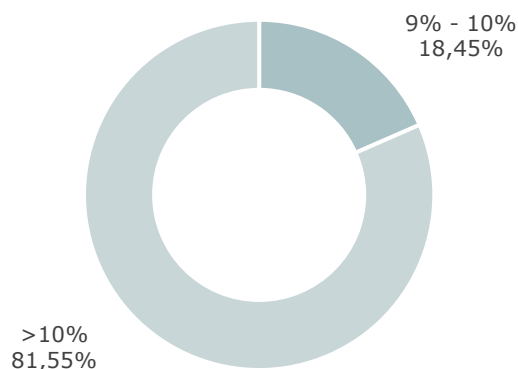
LTV Actual



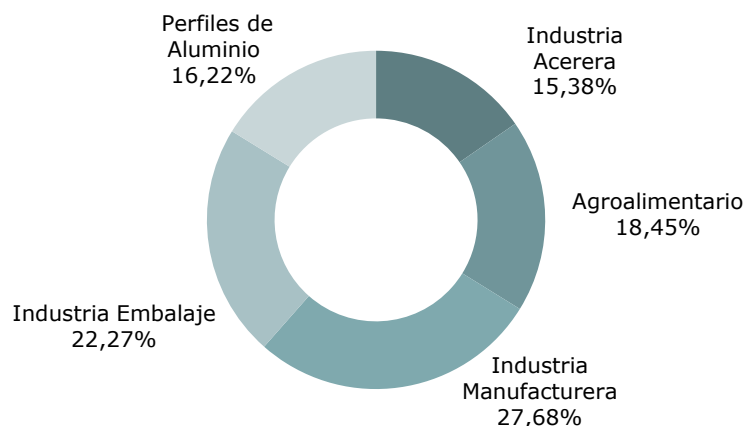
Importe Pendiente



TIR Indicativa



Sectores



Comentario Mensual

El patrimonio del fondo se sitúa en 6,1 millones al cierre del periodo, habiéndose incrementado en 5,8 millones durante este año.

Al cierre del periodo, el número de partícipes del fondo asciende a 30. La rentabilidad acumulada del fondo a cierre del cuarto trimestre y desde el primer cierre es de un 3,28%. Esta ha venido generada tanto por pago de dividendos (1,41%), así como por capitalización (1,87%). Durante este periodo, el fondo ha distribuido un dividendo por importe de 56 mil euros.

Durante el año 2024 el LTV se ha reducido al 57,63%, desde el 62,98% inicial. En términos de apalancamiento a cierre de 2023 con datos auditados la DFN/EBITDA media ponderada del fondo es de 3,2x . La vida media ponderada del fondo es de 3 años. La tir ponderada de la cartera invertida es del 10,33% y el cupón medio ponderado de las operaciones es del 8,31%.

Este documento únicamente contiene información sobre el fondo gestionado por Miralta Asset Management SGIIC, S.A.U. Este material no debe ser considerado en modo alguno una oferta, recomendación, asesoramiento, análisis financiero, invitación a invertir, ni de ninguna otra forma entenderse como base para tomar decisiones de inversión. La información legal del fondo está disponible en el Folleto, Documento de Datos Fundamentales para el Inversor e informes periódicos publicados en <https://www.miraltabank.com/fondos-de-inversion/>. Este documento tiene carácter comercial. Todo potencial inversor debe examinar el Folleto del fondo y el documento de Datos Fundamentales para el Inversor.

Respecto a la situación actual de los mercados, sin duda alguna, y como ya veníamos advirtiendo, serán la geopolítica y una mayor injerencia gubernamental los factores determinantes que dominarán el espíritu de inversores y mercados en los meses venideros.

El giro electoral del cual estamos siendo testigos, con colapso de gobiernos alemán y francés incluidos, obedece a un consumidor que vuelve a votar más con el bolsillo que con el corazón. Mientras los Bancos Centrales a nivel global reinician el ciclo coordinado de bajadas, los inversores se ven obligados a buscar refugio en activos que protejan de políticas monetarias y fiscales desmesuradas.

Nos adentramos en una nueva era, donde los Estados buscarán soluciones no convencionales a los altos déficits y niveles de endeudamiento. Un mundo con tintes mercantilistas donde los gobiernos tendrán un papel central en la economía, reforzando su control sobre comercio y recursos, favoreciendo monopolios estratégicos e implementando políticas proteccionistas.

Los datos de crecimiento en la Eurozona siguen apuntando a la débil situación en la que se encuentra la economía, caracterizada por su rigidez normativa, falta de innovación y carencia de recursos energéticos. A estas deficiencias hemos de añadir los riesgos que emergen de la transición hacia una economía baja en emisiones, que afectará a empresas y hogares de la misma manera durante los próximos años.

En un contexto global donde las fuerzas deflacionistas estructurales siguen desafiando la estabilidad económica (Suiza, China, Europa...), los Estados están adoptando nuevas estrategias para intentar revitalizar el crecimiento, aumentar la inflación y poder así deflactar la ingente cantidad de deuda.

El fondo ha realizado la primera llamada de capital a fecha 27 de mayo de 2024 coincidiendo con esta fecha el primer cierre y el inicio del periodo de inversión de Pulsar II. Además, se han realizado otras dos llamadas el 31 de julio y el 31 de diciembre de 2024. A lo largo de 2024, además de la gestión de la liquidez llevada a cabo con la inversión de esta en letras del tesoro, se han realizado 5 operaciones en el fondo por un importe de 4,06 millones de euros en total.

El último capital call realizado se ha solicitado para la firma a primeros de 2025 de dos operaciones que han sido aprobadas por el comité en el mes de diciembre. Esto ha causado que el fondo contara con algo más de liquidez de la que inicialmente consideramos. Una vez firmadas estas operaciones, y en base al pipeline de negocio, se contempla solicitar otro capital call durante el primer trimestre de 2025.

Con relación a las inversiones realizadas en 2024, el 31 de mayo de 2024 se firmó una operación con una compañía especializada en el sector agroalimentario, un contrato de arrendamiento financiero instrumentado mediante la compra y posterior arrendamiento del equipamiento a la compañía, por importe de 653.000,00.-€ más IVA (790.130,00.-€) con el objetivo de apoyarla en su plan estratégico basado en el crecimiento orgánico e inorgánico.

El 12 de julio de 2024 se firmó una operación con una compañía especializada en el sector fabricación de fibra de vidrio, un contrato de arrendamiento financiero instrumentado mediante la compra y posterior arrendamiento del equipamiento a la compañía, por importe de 951.000,00.-€ más IVA (1.150.710,00.-€) para financiar una reestructuración organizativa entre sus plantas productivas.

El 18 de julio de 2024 se firmó una operación con una compañía especializada en el sector fabricación de envases y embalajes de plástico, un contrato de arrendamiento financiero instrumentado mediante la compra y posterior arrendamiento del equipamiento a la compañía, por importe de 750.000,00.-€ más IVA (907.500,00.-€) para financiar parte de su plan de CAPEX.

El 19 de septiembre de 2024 se firmó una operación con una compañía especializada en el sector del forjado de acero para la fabricación de piezas para diversas industrias, un contrato de arrendamiento financiero instrumentado mediante la compra y posterior arrendamiento del equipamiento a la compañía, por importe de 605.000,00.-€ más IVA (500.000,00.-€) utilizado en compras de su principal materia optimizando así el WC de la compañía.

El 10 de diciembre de 2024 se firmó una operación con una compañía especializada en el sector fabricación de productos de hierro, acero y aluminio, un contrato de arrendamiento financiero instrumentado mediante la compra y posterior arrendamiento del equipamiento a la compañía, por importe de 605.000,00.-€ más IVA (500.000,00.-€) para financiar las necesidades de circulante del grupo tras la adquisición de una compañía complementaria del sector.

También se ha invertido durante el periodo la liquidez en letras gubernamentales para obtener una rentabilidad superior a la que ofrece la cuenta corriente.

Con relación a las perspectivas de mercado y la actuación previsible del fondo, se estima la solicitud de una nueva llamada de capital durante el primer trimestre de 2025, para poder atender las operaciones que hay en el pipe line. El único y prioritario objetivo del equipo gestor del fondo es invertir la cartera a la mayor rapidez, manteniendo un perfil de riesgo de crédito adecuado a la política de inversión del fondo, aprovechando que los tipos de interés están todavía en línea con las rentabilidades esperadas de la cartera de Pulsar II. Los retrasos en las bajadas de tipos están llevando a las empresas a buscar nuevas formas de financiación. Como conocíamos el otro día, en Europa, la banca en la sombra ha superado ya en activos a la banca tradicional, con lo que es de esperar que muchas compañías cada vez acudan más a financiarse a fondos y plataformas. En este sentido aquellas compañías con activo tienen una clara ventaja a la hora de conseguir financiación y poder reducir sus costes.

Este documento únicamente contiene información sobre el fondo gestionado por Miralta Asset Management SGIIC, S.A.U. Este material no debe ser considerado en modo alguno una oferta, recomendación, asesoramiento, análisis financiero, invitación a invertir, ni de ninguna otra forma entenderse como base para tomar decisiones de inversión. La información legal del fondo está disponible en el Folleto, Documento de Datos Fundamentales para el Inversor e informes periódicos publicados en <https://www.miraltabank.com/fondos-de-inversion/>. Este documento tiene carácter comercial. Todo potencial inversor debe examinar el Folleto del fondo y el documento de Datos Fundamentales para el Inversor.

La referencia al riesgo y política de inversión aquí contenidos deben interpretarse de conformidad con lo reflejado en el Folleto del Fondo.

Exención de responsabilidad: ni Miralta Asset Management SGIIC, S.A.U. ni sus representantes o asesores responderán en forma alguna de daños que se deriven del uso de este documento o de su contenido o que traigan causa en cualquier otra forma del mismo. El lector es el único responsable de su interpretación, uso o decisiones de inversión.

Derechos reservados: Todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de estas páginas son titularidad del Grupo Miraltabank. Queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación. Igualmente, todos los nombres comerciales, marcas o signos distintos de cualquier clase contenidos en este documento están protegidos.